

## FEUSO, en la entrega del Premio a la Acción Magistral



La ceremonia de entrega de premios de la séptima edición del Premio a la Acción Magistral, que organiza la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), estuvo presidida por la Reina Sofía y se celebró en el Palacio de la Zarzuela el 5 de octubre. Una delegación de FEUSO

estuvo presente en este acto.

Los galardonados de la última edición del Premio a la Acción Magistral han sido el CEIP Miguel Iscar de Valladolid en la categoría A (Infantil y Primaria) por un proyecto de convivencia escolar y el IES José Luis Tejada Pelluffo de El Puerto de Santa María, Cádiz, en la categoría B (Educación Secundaria) por un proyecto de talleres de integración. Además, también se entregaron menciones de honor a cuatro centros escolares de Tui (Pontevedra), Bilbao, Olot (Girona) y Pamplona.

Desde su creación en 2005, se han presentado al certamen más de 1.400 proyectos educativos de centros escolares de toda España.

El Premio a la Acción Magistral es una iniciativa organizada por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA. En el acto, además de FEUSO, estuvieron presentes representantes educativos de instituciones, Administraciones públicas y las organizaciones más representativas de la comunidad educativa (sindicatos de profesores, asociaciones de padres y madres, etc.) que colaboran en la difusión de la iniciativa y en los procesos de valoración de candidaturas.

Más información en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

## I Congreso Internacional Creo en Internet

El 11-11-2011 tendrá lugar en Madrid el I Congreso *Creo en Internet*. FEUSO es una de las entidades colaboradoras de este Congreso. Los afiliados a FEUSO tendrán un descuento del 10%.

El Congreso tiene como finalidad el reconocimiento a los que comunican valores y educan a través de Internet. Habrá Mesas Redondas y ponencias de reconocidos expertos en comunicación en Internet, social media (redes sociales), SEO (subir en Google), gestión de crisis, educación y defensa de

menores en internet, etc.

Será una oportunidad de poner en común el trabajo que desde multitud de sectores se realiza para crear y difundir buenos contenidos en Internet.

Por eso, se dirige a un público muy amplio: todos aquellos interesados en comunicar valores por Internet, profesionales de la comunicación, profesores y educadores, personas con una web o un blog, jóvenes del mundo 2.0... •

<http://creoeninternet.com/>



## Encuentro Internacional Educared 2011

La fase presencial del VI Encuentro Internacional EducaRed 2011 se celebrará en Madrid los días 20, 21 y 22 de octubre. FEUSO colabora con la Fundación Telefónica en la organización de este importante evento educativo.



En relación con ediciones anteriores, cambia la denominación de "Congreso" a "Encuentro" y se parte con el lema "Actitud 2.0: aprender es compartir". Este cambio responde a la filosofía de esta nueva edición, en la que desde Educared se quiere que los participantes asuman la actitud participativa y colaborativa que requiere la educación del tercer milenio. También se quiere que los docentes se contagien con estos verbos que conducen a objetivos: experimentar, compartir, colaborar y conversar. Y, por encima de todo, docentes que quieran aprender en un contexto social donde lo más importante reside en la relación entre las personas.

Como en el encuentro pasado, habrá dos ámbitos complementarios, las sesiones virtuales y las sesiones presenciales.

- Las sesiones virtuales vienen desarrollándose desde el 15 de julio. En la página web del Congreso hay abundante información sobre las actividades desarrolladas.

- Las sesiones presenciales se desarrollará los días 20, 21 y 22 de octubre en el recinto ferial de IFEMA en Madrid.

## Jornada de huelga en Castilla-La Mancha



En FEUSO-Guadalajara estamos muy satisfechos por el alto índice de participación en la jornada de huelga en nuestra provincia el día 5 de octubre, que es donde tenemos representación, y en general en toda Castilla-La Mancha. Esperamos que esta medida sirva para que en la mesa de negociación del día 6/10/2011 la Consejería de Educación cambie su actitud y reponga las condiciones laborales anteriores retirando los salvajes recortes que nos afectan. No descartamos promover nuevas acciones y movilizaciones si la negociación no llega al punto deseado, que no es sino:

- La retirada del decreto de las dos horas (Decreto 277/2011, de 15/09/2011), por el que se regula el horario lectivo del personal funcionario docente no universitario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha;

- La contratación del profesorado suficiente para proporcionar a los alumnos una enseñanza individualizada, integradora y de calidad, para lo cual es imprescindible el descenso de las ratios de alumnos por profesor. •

# Éxito de participación en los cursos con el Ministerio de Educación



Más información: [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

El pasado 10 de octubre concluyó el plazo de inscripción a los cursos de formación que la Federación de Enseñanza de USO, en colaboración con el Ministerio de Educación, ha organizado para docentes en activo de la enseñanza pública, privada y concertada de todas las etapas, excepto Universidades. Los cursos eran a distancia, gratuitos y contaban con créditos del Ministerio de Educación. Los cursos han sido los siguientes: "La pizarra digital como recurso didáctico e interactivo" y "Edición de contenidos didácticos en la Web".

Los cursos han tenido una excelente acogida y han superado las expectativas. De hecho, ha habido un buen número de docentes que no se han podido preinscribir. Estos cursos se complementarán próximamente con el lanzamiento del Plan de Formación de FEUSO para los docentes de todos los sectores de la enseñanza privada y desempleados que saldrá a la luz en breves semanas y donde los profesores que no hayan podido cursar algunos de estos cursos al estar ya cubierto el número de plazas, podrán encontrar, entre su oferta formativa, cursos de temática más o menos similar. •

# FEUSO gana las elecciones del profesorado de Religión de Zaragoza

FEUSO ha conseguido la mayoría absoluta en las elecciones sindicales celebradas el 6 de octubre en Zaragoza. FEUSO ha obtenido 6 delegados, CSIF 2 y APPRECE 1. Estos resultados de FEUSO superan los delegados obtenidos en las anteriores elecciones, en las que FEUSO obtuvo 4. El profesorado de Religión ha elegido mayoritariamente a FEUSO porque saben que para nosotros los profesores de Religión no son ningún problema.

Desde FEUSO-Aragón aprovechamos la ocasión para agradecer a los docentes que nos han apoyado, a nuestros candidatos, delegados elegidos, afiliados y afiliadas, vuestro apoyo y vuestro compromiso. Desde FEUSO os lo vamos a devolver con trabajo, trabajo y trabajo, y siempre defendiendo los intereses laborales y profesionales del profesorado de Religión y porque se mantenga la asignatura de Religión en los centros públicos. •



# Reunión de FEUSO con el Ministerio sobre profesores de Religión

El 4 de octubre, la Federación de Enseñanza de USO asistió a la reunión convocada por el Ministerio de Educación para tratar diversos asuntos relacionados con el profesorado "que imparte la enseñanza de las religiones". Desde el Ministerio se nos advirtió que el nuevo contexto político que se deriva de la convocatoria de elecciones generales influye en la capacidad de decisión o de asumir acuerdos. A continuación, informó sobre el traspaso de los profesores de religión en el País Vasco y la postura del Ministerio ante la sentencia del Supremo sobre la antigüedad. Respecto del malestar causado por las modificaciones de los contratos, procurarán ajustarse a los procedimientos laborales, pero van a seguir haciendo las modificaciones necesarias.

Tras la intervención de la Administración, desde USO quisimos abordar otros temas propios del profesorado de Religión, como son establecer un marco estable y operativo de negociación de las cuestiones laborales del profesorado de religión, que debería ser esta Mesa; sobre la provisión de plazas de profesores de Religión; la regulación y la normalización de la Jornada completa de una forma común en todas las comunidades; sobre la posibilidad de completar horario con otras materias para las que estén cualificados... También se trató el reconocimiento de la antigüedad anterior a 1999 y el reconocimiento de los periodos trabajados y no cotizados. Asimismo, desde FEUSO planteamos otras cuestiones relacionadas con las itinerancias, sustituciones, permisos y licencias. •

**FEUSO Y LA UNIR COLABORAN POR TU FORMACIÓN**

Tu formación al alcance de un "clic"

Federación de Enseñanza **FEUSO** UNIR

[www.feuso.es](http://www.feuso.es) [www.unir.net](http://www.unir.net)